

**MEJORANEGOCIOS
FONDO DE ASESORÍAS EMPRESARIALES**

**Convocatoria Tipología: Imagen Corporativa y diseño,
Región del Maule.**

¿Qué es?

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASESORÍA	
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ASESORÍA	Es un beneficio que entrega asesoría para la mejora del posicionamiento comercial de la empresa, mediante el desarrollo de una imagen corporativa y/o rediseño de productos o aspectos asociados a su presentación.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASESORÍA	<p>A. Construir o rediseñar la imagen corporativa y/o producto/s de la empresa.</p> <p>B. Desarrollo del material gráfico asociado a las características de la empresa, sus productos, servicio y mercado.</p> <p>C. Proponer y desarrollar ámbitos de mejora y trabajo en productos, envases, embalajes y/o etiquetado orientado a satisfacer de mejor manera los requerimientos técnicos y de su mercado objetivo, incluyendo entrega de diseño de papelería básica: hoja carta, sobre americano, tarjeta de visita y carpeta. También diseño de hoja de presentación de la empresa tipo dossier.</p> <p>E. Impresión de productos corporativos.</p> <p>F. Reunión final con el empresario para entrega del brief.</p>
PRODUCTOS ESPERADOS DE LA ASESORÍA (según objetivos)	<p>1. Manual de normas gráficas que contenga la nueva imagen corporativa y/o de la marca en PDF. Imágenes compatibles con documentos office y web.</p> <p>2. Logos diseñados. Original editable del logotipo.</p> <p>3. Carpeta de imágenes propuestas, con al menos 3 propuestas de diseño. Además, originales de la papelería para imprenta.</p> <p>4. Maquetas y productos diseñados y construidos como resultado final para poner en producción, además de la papelería básica solicitada.</p> <p>5. Incluir la impresión de</p> <p>Alternativa 1: 100 tarjetas de presentación más 1 mini pendón o</p> <p>Alternativa 2: un pendón, según requerimiento del empresario.</p> <p>6. Entrega de archivos en CD o enviar por sistema wetransfer.</p>

INDICADORES DE RESULTADO POR OBJETIVO			
Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula de cálculo	Meta
Construir o rediseñar la imagen corporativa y/o producto/s de la empresa.	Productos/logos construidos y aprobados por las empresas		Que el 100% de las empresas asesoradas cuentan con su imagen corporativa y/o productos de la empresa.
Desarrollo del material gráfico asociado a las características de la empresa, sus productos, servicio y mercado.	Material gráfico aprobado por las empresas		Que el 100% de las empresas asesoradas cuentan con al menos 3 diseños gráficos asociados a las características de la empresa, sus productos, servicio y mercado.



Proponer y desarrollar ámbitos de mejora y trabajo en productos, envases, embalajes y/o etiquetado orientado a satisfacer de mejor manera los requerimientos técnicos y de su mercado objetivo, incluyendo entrega de diseño de papelería básica: hoja carta, sobre americano, tarjeta de visita y carpeta. También diseño de hoja de presentación de la empresa tipo dossier.	Informes tipográficos con diseños realizados y diseños papelería básica, aprobados por las empresas		Que el 100% de las empresas asesoradas cuenten con su informe tipográfico y diseño de papelería básica.
Impresión de productos corporativos y entrega de archivos.	Impresión productos corporativos y entrega de archivos, cuenta con la aprobación de las empresas		Que el 100% de las empresas asesoradas cuenten con la impresión de productos corporativos seleccionados y la entrega de los archivos respectivos.

DETALLE DE ACTIVIDADES Y COSTOS IMPLEMENTACIÓN DE LA ASESORÍA				
PRODUCTO ESPERADO	ACTIVIDAD	COSTO TOTAL (\$)	APORTE SERCOTEC (\$)	APORTE EMPRESA (\$)
1. Un informe de asesoría enfocada en el área seleccionada por el empresario/a, el cuál debe incluir documentación de respaldo en físico y digital.	1. Planificar en conjunto con el empresario fechas, horas y lugar de las visitas de asesoría.	<u>\$31.350</u>	<u>\$28.500</u>	<u>2.850</u>
	2. Realizar visitas con aplicación de actas firmadas por ambas partes.	<u>\$31.350</u>	<u>\$28.500</u>	<u>\$2.850</u>
	3. Aplicar encuesta de satisfacción al empresario/a, desarrollar soluciones, y entregar documentación de respaldo al empresario, según lo ofrecido por la empresa asesora.	<u>\$31.350</u>	<u>\$28.500</u>	<u>\$2.850</u>
2. Desarrollar y obtener el levantamiento de los requerimientos de las empresas, de acuerdo a las características del	1. Diagnóstico de estado actual	<u>\$31.350</u>	<u>\$28.500</u>	<u>\$2.850</u>
	2. Brechas detectadas junto al empresaria/o.	<u>\$31.350</u>	<u>\$28.500</u>	<u>\$2.850</u>

negocio, para desarrollar la imagen corporativa.	3. Propuestas de imágenes.	<u>\$31.350</u>	<u>\$28.500</u>	<u>\$2.850</u>
3. Desarrollar informes de avance que den cuenta de los logros alcanzados en etapas relevantes para el empresario.	1. Documentos parciales que den cuenta de los avances en el desarrollo de productos.	<u>\$44.000</u>	<u>\$40.000</u>	<u>\$4.000</u>
4. Confección de los productos asociados a los ámbitos de producción y/o servicio que entrega la empresa.	1. Bocetos de imágenes.	<u>\$44.000</u>	<u>\$40.000</u>	<u>\$4.000</u>
	2. Maquetas de propuestas.	<u>\$44.000</u>	<u>\$40.000</u>	<u>\$4.000</u>
	3. Documentos con material gráfico del trabajo y resultado final acordado.	<u>\$44.000</u>	<u>\$40.000</u>	<u>\$4.000</u>
5. Inducción o asistencia al empresario en relación al servicio recibido, con la finalidad de contribuir a la continuidad y la utilización de los productos implementado.	1. Documento con indicaciones de uso.	<u>\$22.000</u>	<u>\$20.000</u>	<u>\$2.000</u>
	2. Informe consolidado de las acciones y resultados obtenidos.	<u>\$22.000</u>	<u>\$20.000</u>	<u>\$2.000</u>
6. Impresión de merchandising o artículos corporativos, según propuesta de diseño y requerimientos del empresario/a.	1. Consensuar con el empresario/a la impresión de el o los artículos corporativos.	<u>\$15.950</u>	<u>\$14.500</u>	<u>\$1.450</u>
	2. Impresión de el o los artículos corporativos elegidos por el empresario/a.	<u>\$15.950</u>	<u>\$14.500</u>	<u>\$1.450</u>
TOTAL COSTOS IMPLEMENTACIÓN		\$440.000	\$400.000	\$40.000

¿Qué apoyo entrega?

Sercotec cofinancia hasta \$400.000 del costo de la asesoría. La empresa debe considerar un aporte empresarial mínimo de 10% del aporte de Sercotec.

La duración de este tipo de asesorías es de hasta 4 meses.

¿A quién está dirigido?

Dirigido a micro y pequeñas empresas con iniciación de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos (SII), con ventas demostrables entre 200 UF y 25.000 UF al año, En el caso de empresas con menos de un año de antigüedad en el SII tener ventas demostrables. con domicilio comercial en la Región del Maule.

La asesoría está destinada a atender a 12 empresas de la región del Maule.

Los requisitos a cumplir por la empresa, son los siguientes:

REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD	
REQUISITO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Personas naturales o jurídicas que sean contribuyentes de primera categoría ante el SII, cuyas ventas se distribuyan de acuerdo al siguiente rango, según la antigüedad de la actividad: <ul style="list-style-type: none"> - Ventas demostrables para empresas con menos de un año de antigüedad. - Ventas iguales o superiores a 200 UF y menores a 25.000 UF, para empresas con más de un año de antigüedad. • Cooperativas cuyas ventas promedio por asociado sean menores a 25.000 UF, lo cual se calcula con el monto de las ventas totales de la cooperativa dividido por el número de asociados. Se excluyen cooperativas de servicios financieros. <p>Ambos deben tener domicilio comercial en la región de la asesoría que postula.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ <u>Carpeta Tributaria para solicitar créditos¹</u>, la que puede ser descargada desde el sitio web del SII, link: https://zeus.sii.cl/dii_doc/carpeta_tributaria/html/index.htm a la cual deberá acceder con su Rut y contraseña del SII, incluyendo Formulario 22 y/o 29. ✓ <u>Acta de constitución de la cooperativa y modificaciones</u> o, última acta que señale los cooperados vigentes ✓ <u>Carpeta Tributaria para solicitar créditos²</u>, la que puede ser descargada desde el sitio web del SII, link: https://zeus.sii.cl/dii_doc/carpeta_tributaria/html/index.htm a la cual deberá acceder con su Rut y contraseña del SII, incluyendo Formularios 22 y/o 29.
<p>No tener deudas laborales, previsionales y tributarias liquidadas morosas al momento de la formalización. Así como tampoco, haber sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador, dentro de los anteriores dos años contados desde la fecha de inicio de las postulaciones.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo (Certificado F-30 y F-31, cuando corresponda) 2. Certificado de Deudas Tributarias emitido por Tesorería General de la República

¹ Se considerará la fecha de la actividad económica vigente con mayor antigüedad en primera categoría.

² Se considerará la fecha de la actividad económica vigente con mayor antigüedad en primera categoría.